X

Sesion 23ª

Dia 5 de Abril de 1886.

Presentes
—
Presidente
—
Barra
Posse
Castre

Abierta la sesion á las 2 p.m., se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió

Mandar pagar. —

A Juan Armas por trabajos de pinturas practicados en el edificio escolar de las "Cinco Esquinas" — — —
m/n 2748.32 Exp 716.

A Bto Spinedi y Co por baldozas mosáicas con destino al edificio escolar de calle Sta Fé y Paraná " 873.14 " 700

Al Preceptor de la Escuela Nª 1 de la Colonia "El Federal" por sus haberes correspte al mes de Diciembre ppdo " 143. " 289.

Al mismo por sus id correspte al mes de Enero del corte año . . . " 143 " 290

Al mismo por sus id correspte al mes de Febro del corte año " 143 " 594

Al Preceptor de la Escuela Nª 1 de la Colonia "Florencia" por sus haberes correspte á Febro del corte año. " 90 " 677

A los Preceptores de la Escuela mixta de "Puerto Victorica" p. sus haberes correspte á Dbre del año ppdo — . " 143 " 476

Al Preceptor de la Escuela mixta de la Colonia Resistencia p. sus haberes correspte á Febro ppdo " 174 " 277

Al Preceptor de la Escuela mixta de la Colonia Resistencia por sus haberes correspte á Marzo ppdo — — — — " 174 " 592

Al Preceptor de la Escuela mixta

nacional de la Colonia "Formosa"
por sus haberes correspte al mes de
Dbre del año pp do - - - - - $m/n 50. 80 Exp. 717
Al Gob. de Mendoza por la subven-
cion Nal correspte al 3er cuatrim de 1885 " 5,333. 13 " 360
Autorizar al Jefe del Depósito para mandar imprimir
50,000 tarjetas de inasistencia escolar, aceptándose al e-
fecto la propuesta de Juan H. Kidd y Cia al precio de $5 m/n
el millar
Autorizar al C.E. del 5o Distto para fundar una Escuela
Infantil que deberá funcionar en el local calle Paraná No 48
que al efecto queda alquilado desde esta fecha en la suma de
$ 140 m/nal mensuales, nombrándose Directora y Ayudante
de dicha escuela, respectivamente, á Da Josefa M. Frugoni y Da
Rosa Frugoni, y debiendo cesar esta escuela, tan pronto se termi-
ne la construccion del edificio escolar de la calle Lorea, donde
pasará.
Remitir á sus respectivos destinos ocho facturas de útiles
elevadas á este Consejo por el Jefe del Depósito.
No hacer lugar á la solicitud de la Preceptora de la
Escuela Graduada de varones del 12o Distto Da Juana Paz
de Crasmonte pidiendo reintegracion de haberes.
Proveer de una prensa de copiar y anexos, correspts, al
C. Escolar del 6o Distto.
Proveer un pedido de útiles del mismo Distto Escolar
" el pedido " elevado por el Preceptor de la
Escuela Militar del 6o Regimiento de infanteria Exp. 742.
Dirijir nota á la Comision de Obras de Salubridad de
la Capital, dándole los datos solicitados en su comuni-
cacion de fha 29 del mes pp do.
Acusar recibo del oficio del Sr Juez de 1ra instancia en
lo civil Dr D. Cárlos Molina Arrotea en el que comunica
un depósito por valor de $ 366 m/nal. Exp. 736.
Aprobar y mandar publicar la circular No 3 y

parada por el Consejo Escolar del 5º Distrito á las escuelas de su dependencia.

Dirijir nota acordada al C. E. del "Rio Negro", y mandar archivar la nota que ha dirijido á este Consejo, relativa á la partida de 20 $ m/nal para gastos que fué suprimida.

Estar á lo resuelto con motivo de la gestion de Fidel Salas, empleado del depósito, en la solicitud que eleva el empleado de la misma oficina D. Desiderio Diaz.

Mandar publicar la "Memoria anual" de la Comision de Educacion de la Provincia de Jujuí correspte al año 1886.

Se levantó la sesion á las 4 1/2 p. m.

Bmo Zorrilla

Julio A. Garcia